

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE SOCIOS DE INDUSTRIA
METÁLICAS TERÁN INMETE CIA LTDA.**

En Quito Distrito Metropolitano, 06 días del mes de Abril del 2018, a las 15:00 horas en las oficinas de **INDUSTRIA METÁLICAS TERÁN INMETE CIA LTDA.** Ubicadas en la Av. Abdón Calderón E 10-140 y Av. 6 de Diciembre, se reúnen los socios de la Compañía los señores socios.

Lic. Terán Arroyo Vicente Oswaldo, por su propios derechos y en representación de sus 133 participaciones sociales; Sr. Terán Arroyo Pablo Hernán, por su propios derechos y en representación de sus 134 participaciones; Sr. Terán Arroyo Fabián, por sus propios derechos y en representación de sus 133 participaciones sociales

Conforme al estatuto social, preside la junta el Lic. Terán Arroyo Vicente Oswaldo en su calidad de Gerente General quien actúa como Presidente, el Sr. Terán Arroyo Pablo Hernán como secretario; Sr. Terán Arroyo Fabián socios de la Compañía.

El Sr. Terán Arroyo Vicente Oswaldo como presidente dispone que el secretario verifique el quorum de instalación de la Junta. El Sr. Secretario informa que se encuentran presentes en forma personal, todos los socios de la compañía, esto es el ciento por ciento del capital pagado.

En razón de encontrarse presente la totalidad del capital pagado de la compañía el Presidente propone, constituirse en Junta General Universal para tratar el siguiente asunto:

1. Conocimiento y aprobación del Informe de Gerencia por el ejercicio económico 2017.
2. Conocimiento y aprobación del Estado de Situación Financiera, y el Estado de resultados del ejercicio económico 2017.
3. Análisis del resultado del ejercicio económico.

De inmediato el presidente solicita que se pase a desarrollar el orden del día.

1. Lic. Terán Arroyo Vicente Oswaldo, en su calidad de Gerente General da lectura a su informe terminado, el cual después de algunos comentarios es aprobado por unanimidad por los asistentes.
2. A continuación se da a conocer el Estado de Situación Financiera, y el Estado de resultados integral de igual forma la permanencia del Estado de Evolución del patrimonio y el Estado de flujo de efectivo del ejercicio económico 2017.
3. Con respecto al resultado obtenido durante el periodo 2017 la junta de socios aprueba la gestión del periodo y se concluye que el resultado es el efecto de la economía del País.

Por haberse concluido el Orden del Día, el Presidente concede un receso para la elaboración de la presente acta. Reinstalada la junta, el presidente dispone se de lectura a la presente no habiendo otro asunto que tratar y siendo las 18:30 horas y treinta minutos de la noche, es leída a los asistentes y aprobada sin modificaciones por unanimidad por los presentes:



Lic. Terán Arroyo Vicente
Oswaldo
PRESIDENTE



Sr. Terán Arroyo Pablo Hernán
Secretario

LISTA DE ASISTENTES

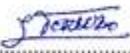
**LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑIA
INDUSTRIAS METÁLICAS TERÁN INMETE CIA LTDA.**

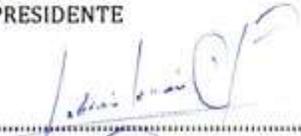
SOCIO	FORMA DE ASISTENCIA	NUMERO DE PARTICIPACIONES	FIRMA
Terán Arroyo Vicente Oswaldo.	Personal	133	
Terán Arroyo Pablo Hernán.	Personal	134	
Terán Arroyo Fabián	Personal	133	

NOTAS:

- a) La junta general universal de socios se instaló válidamente con la presencia del cien por ciento del capital pagado.
- b) Todos los socios concurrieron en forma personal a la junta general universal.


.....
Lic. Terán Arroyo Vicente
Oswaldo
PRESIDENTE


.....
Sr. Terán Arroyo Pablo Hernán
Secretario


.....
Arq. Terán Arroyo Fabián
SOCIO